



Nombre de la Materia

Comentario de texto de un tema de actualidad

No sé por qué el debate sobre la prohibición o no de las corridas de toros provoca respuestas airadas y el lanzamiento de balones fuera, a falta de un argumentario consistente. Creo que es bueno que una colectividad, de vez en cuando se plantee preguntas sobre la idoneidad o no de las tradiciones y de determinadas formas de vida propias y que después actúe en consecuencia. Pero se ve que la apertura intelectual suficiente para promover la autocrítica colectiva no siempre se produce y las preguntas no se responden.

Porque la pregunta básica es la siguiente: en las corridas de toros, ¿este animal –o el caballo cuando actúa– padece? ¿Podemos considerar tortura la práctica de pincharles y hacerles sentir dolor, unas veces para provocar sus embestidas y otras para debilitarlos? ¿Se considera tortura matar sin necesidad?

Y, en cuanto a los toros de calle, también me preguntaría si cumplir con la legislación al respecto es suficiente para evitar la tortura que algunos les suelen provocar durante las sueltas. Sin olvidar que el toro embolado, el toro con cuerda y otros hacen padecer a los animales. Pero las respuestas genéricas que he escuchado o leído vienen a decir:

–“Lo que hace falta es que en el mundo no se torture a las personas”. Por supuesto, ¿y qué aporta eso al debate sobre los toros?

–“Los toros son animales felices en la dehesa, muy bien cuidados, y llevan a cabo una labor medioambiental”. Pues que continúen en las dehesas, ¿no?

–“Las fiestas con toros mueven mucho dinero y gente que vive de ellas”. También hay otras actividades que proporcionan lo mismo y consideramos que han de ser eliminadas (aquí cada uno que comience a hacer su lista).

–“Más cruel es criar animales en cautividad de manera acelerada, engordándolos artificialmente para, a continuación, matarlos para el consumo humano”. De acuerdo. Hay prácticas de cría animal muy crueles que tendrían que ser prohibidas.

Yo, personalmente, vería bien las fiestas con toros si fueran incruentas, si los animales no padecieran. En las plazas, aceptaría sólo el toreo con capa, dar pases y todo eso. En las calles aceptaría las sueltas, que los toros vayan corriendo en manada o solos, que se les animara sin golpearlos. Pero me dicen que mi planteamiento es aburrido y no tiene sentido, que las fiestas con toros no son eso.

CARME MIQUEL (*Levante-EMV*, martes 9 de marzo de 2010)



EXAMEN

En un tiempo máximo de 75 minutos, y después de leer atentamente el texto anterior, realice las siguientes actividades redactando las respuestas en el cuaderno de examen sin añadir hojas adicionales (puede hacerlas en el orden que prefiera, pero ha de identificarlas respetando la numeración):

1) Redacte un breve resumen del contenido del texto.

Se trata de sintetizar en unas 10 líneas y con palabras propias (nunca con transcripciones literales) lo que el texto dice.

2) Fíjese en los siguientes términos o expresiones que aparecen subrayados en el texto y conteste lo que se pide en cada caso:

a) *el lanzamiento de balones fuera* (línea 2): Comente a qué se refiere esta expresión en el texto y cámbiela por otra con significado equivalente.

b) *padece* (línea 9): Describa el significado del verbo *padeecer* en el texto (*En las corridas de toros, este animal –o el caballo cuando actúa– padece?*) y proponga otro con significado contrario.

c) *no tiene sentido* (línea 32): Explique el sentido de esta expresión en el texto (*Pero me dicen que mi planteamiento es aburrido y no tiene sentido*) y cámbiela por otra con significado parecido.

3) Elabore un comentario crítico sobre el texto propuesto. El comentario tendrá dos partes (que debe diferenciar en su respuesta):

a) *Análisis*. En la primera parte, analice el texto en sí mismo, describiendo su estructura, la organización interna de los contenidos (ideas principales y secundarias, relaciones entre ellas), la postura del autor, la tesis.

b) *Valoración*. En la segunda parte, formule una valoración razonada del texto, justificando su interés y vigencia, su intencionalidad, los destinatarios, y argumente qué juicio le merece lo que el autor dice y la manera de decirlo.

4) Identifique el tema del texto.

La identificación del tema consiste sencillamente en decir de qué “habla” el texto, por lo que la respuesta se ceñirá a una frase o expresión (no más de dos líneas) que condense la temática desarrollada en el texto.

Puntuación máxima de cada actividad:

Nº 1: 2 puntos

Nº 2: 3 puntos (1 punto cada una de las tres palabras o expresiones)

Nº 3: 4 puntos (2 puntos cada una de las dos partes del comentario)

Nº 4: 1 punto